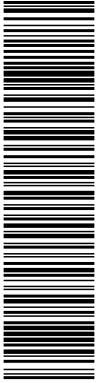


DOCUMENTO 3.0 Informe: <b>INFORME CRITERIOS SUBJETIVOS SERV. TALLERES MUNICIPALES</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3UZ4H-HQ1ET-AQWDW</b> Fecha de emisión: <b>24 de Mayo de 2024 a las 11:21:12</b> Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- AS - Coordinador de Acción Social (RBI) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 24/05/2024 11:17	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/05/2024 11:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5441396 3UZ4H-HQ1ET-AQWDW 479ADCFD52F0ED5C214FB1BE48F649B6C6084) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sic.ponferrada.org/portal/verificafirma/verificafirma.asp?id\_documento=5441396&id\_documento=3UZ4H-HQ1ET-AQWDW&id\_documento=479ADCFD52F0ED5C214FB1BE48F649B6C6084



## INFORME DE SELECCIÓN CRITERIOS SUBJETIVOS SERVICIO DE TALLERES MUNICIPALES 2024

### LOTE 1.- TALLERES VIDA ACTIVA

En el proceso de adjudicación referido han concurrido las empresas siguientes, FORMACAL S.L., ALZHEIMER BIERZO y J.D.M EXPERIENCE S.L.U, habiendo presentado la documentación preceptiva en plazo y formas legales:

#### 1.- FORMACAL

Una vez analizada la documentación presentada por las entidad referida, comprensiva de la oferta realizada, se informa

Que, conforme a la documentación obrante en el expediente de contratación se valorarán los siguientes criterios:

#### A.- PROYECTO DE GESTION DEL SERVICIO:

Presenta un planteamiento metodológico activo basado en el modelo de atención centrado en la Persona (ACP), teniendo en cuenta las preferencias de participación, tratando siempre de adaptar los recursos disponibles a sus demandas atendiendo a la individualidad y con el objetivo de promover el envejecimiento activo y saludable ofreciendo la posibilidad de ejecución de actividades para todas las personas desde una perspectiva preventiva y transversal. Favoreciendo que las personas mayores permanezcan activas, autónomas e independientes el mayor tiempo posible.

Dan valor al intercambio generacional de valores, conocimientos, experiencias y tradiciones.

Añaden a los objetivos de PPT la búsqueda del disfrute personal y la diversión de la persona mayor de manera lúdica y abierta, de tal forma que no existe obligación y todo el mundo puede integrarse. "No dejar sitio al aburrimiento", Willian Thomas, cofundador de la alternativa Eden, desde su observación del modelo institucional de atención a las personas mayores, describió tres "plagas" dañinas para el bienestar de las personas mayores: la soledad, la desesperanza (o sentimiento de inutilidad) y el aburrimiento. El aburrimiento es algo muy nocivo, tanto para las personas mayores como para los profesionales a su cuidado.

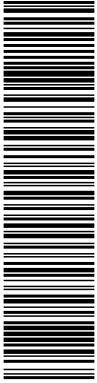
Definen cuatro bloques de intervención que se consideran esenciales en el envejecimiento óptimo desde una perspectiva individual.

#### B.- ADECUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A LOS OBJETIVOS Y COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE:

Las actividades responden a las necesidades sentidas o percibidas, teniendo en cuenta que el aprendizaje debe ser útil, potenciando el sentido de la utilidad. Acercándolas a aspectos de mejora de la calidad de vida, desarrollo personal, aumentar la autonomía y desarrollar la sociabilidad.

Propuestas de actividades innovadoras en las diferentes áreas añadiendo una gran variedad de actividades novedosas.

DOCUMENTO 3.0 Informe: <b>INFORME CRITERIOS SUBJETIVOS SERV. TALLERES MUNICIPALES</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3UZ4H-HQ1ET-AQWDW</b> Fecha de emisión: <b>24 de Mayo de 2024 a las 11:21:12</b> Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- AS - Coordinador de Acción Social (RBI) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 24/05/2024 11:17	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/05/2024 11:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5441398 3UZ4H-HQ1ET-AQWDW 479ADCFD52F0ED50C214FB1BEE48F648BCC6084) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sic.ponferrada.org/portal/verificador/verificador.asp?id\_documento=1



Realiza una descripción de los talleres, ejemplos de la estructura de la sesión, con la propuesta de nombre creativo a cada taller.  
Énfasis en la evaluación de la satisfacción de las personas usuarias para fomentar la participación activa.

**C/ CARTEL Y FICHAS DE INSCRIPCIÓN:**

Propone la creación y potenciación de una "MARCA VISIBLE" del proyecto al objeto de visualizarlo a través de la web municipal, redes sociales, etc. con el compromiso para la creación de un LOGO / IMAGEN que dé vida y proyección al proyecto.  
Propone una marca visible del proyecto.  
Aporta soportes documentales para la gestión del Servicio.  
Aplicaciones informáticas para el trabajo colaborativo, proponiendo la coordinación general y de gestión del Proyecto de manera informatizada ON LINE a través de la "nube" o ( servidor privado de Formacal)

Difusión de las actividades a través de folletos impresos o digitales y la creación de una "comunidad virtual" para crear y potenciar redes sociales.  
Creación de una ficha de inscripción de forma impresa o también ON LINE, cuyo objeto es informar a los usuarios de la oferta de talleres, programación etc.

**D/ MECANISMOS DE COORDINACIÓN.**

Proponen dos niveles de coordinación: interno entre los profesionales y otro externo , con el personal técnico municipal.  
El personal coordinador se personará, con visitas de de seguimiento en cada uno de los centros de día.

**2.- ALZHEIMER BIERZO**

Una vez analizada la documentación presentada por las entidad referida, comprensiva de la oferta realizada, se informa

Que, conforme a la documentación obrante en el expediente de contratación se valorarán los siguientes criterios:

**A.- PROYECTO DE GESTION DEL SERVICIO:**

Propuesta de actividades dirigidas a diferentes barrios ,centros cívicos y centros de Día del municipio.

Metodología activa, participativa y terapéutica.

Contiene una limitación que contemplamos en la Memoria Técnica y es que la prestación del Servicio de actividades de Promoción del Envejecimiento Activo y Saludable para personas mayores se realizará en los Centros de Día "El Plantío"y "Flores del Sil".

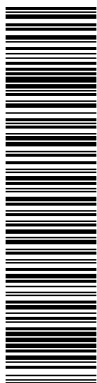
**B.- ADECUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A LOS OBJETIVOS Y COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE:**

Proponen actividades que se realizarán en los centros cívicos y barrios de la ciudad, no teniendo en cuenta que la memoria técnica va dirigido a las personas socias de los centros de día municipales.

Por otro lado el horario propuesto de las actividades es exclusivo horario de tarde.



DOCUMENTO 3.0 Informe: <b>INFORME CRITERIOS SUBJETIVOS SERV. TALLERES MUNICIPALES</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3UZ4H-HQ1ET-AQWDW</b> Fecha de emisión: <b>24 de Mayo de 2024 a las 11:21:12</b> Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- AS - Coordinador de Acción Social (RBI) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 24/05/2024 11:17	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/05/2024 11:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5441398 3UZ4H-HQ1ET-AQWDW 79ADCD52F0ED5C211FB1BE48F648B6C6084) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sic.ponferrada.org/portal/verificador/verificador.asp?id\_documento=1



Propuesta de semanas temáticas pero en otras instalaciones que no son los centros de Día de El Plantío y Flores del Sil.

**C/ CARTEL Y FICHAS DE INSCRIPCIÓN:**

No contiene cartel, ni ficha de inscripción.

**D/ MECANISMOS DE COORDINACIÓN:**

Designa un representante que será el interlocutor entre la empresa y Ayuntamiento, distribuye el trabajo pero no acata ordenes del representante municipal.

**3.- J.D.M EXPERIENCE S.L.U.**

Una vez analizada la documentación presentada por las entidad referida, comprensiva de la oferta realizada, se informa

Que, conforme a la documentación obrante en el expediente de contratación se valorarán los siguientes criterios:

**A.- PROYECTO DE GESTION DEL SERVICIO:**

En líneas generales, no se refleja un contenido apropiado a lo que se contempla en el Proyecto Técnico, en las conclusiones y en alguna actividad se recoge las propuestas lúdicas de otro tipo de proyectos dirigido a público infantil. Cuenta con monitores de CIMA.

**B.- ADECUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A LOS OBJETIVOS Y COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE:**

Realiza una descripción de los talleres.  
Cómo hemos citado anteriormente, hay lagunas en cuanto a la adecuación de lo ofrecido con lo pretendido.

**C/ CARTEL Y FICHAS DE INSCRIPCIÓN:**

No contiene cartel ni ficha de inscripción ni ficha de evaluación.  
Si hace alusión a la difusión de la actividad con pegada de carteles por toda la ciudad y colaboración para difundir.

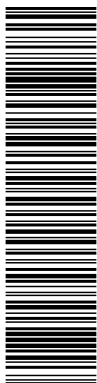
**D/ MECANISMOS DE COORDINACIÓN.**

Proponen un mecanismo de coordinación básico, de actividades y monitores.

**EN BASE A LO EXPUESTO LA PUNTUACIÓN RESULTANTE ES LA SIGUIENTE:**

EMPRESA	PROYECTO TÉCNICO ( 20 PUNTOS )
FORMACAL S.L	<b>20 PUNTOS</b>
ALZHEIMER BIERZO	<b>12 PUNTOS</b>

DOCUMENTO 3.0 Informe: <b>INFORME CRITERIOS SUBJETIVOS SERV. TALLERES MUNICIPALES</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3UZ4H-HQ1ET-AQWDW</b> Fecha de emisión: <b>24 de Mayo de 2024 a las 11:21:12</b> Página 4 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- AS - Coordinador de Acción Social (RBI) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 24/05/2024 11:17	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/05/2024 11:17



J.D.M S.L.U	EXPERIENCE	<b>11 PUNTOS</b>
----------------	------------	------------------

**LOTE 2.- TALLERES DE VERANO**

En el proceso de adjudicación referido a los talleres de verano ha concurrido la siguiente empresa J.D.M EXPERIENCE S.L.U, habiendo presentado la documentación preceptiva en plazo y formas legales.

Una vez analizada la documentación presentada por la entidad referida, comprensiva de la oferta realizada, se informa:

Que, conforme a la documentación obrante en el expediente de contratación, se valorarán los siguientes criterios:

**A) Proyecto de gestión del servicio:**

Las actividades propuestas, metodología y variedad se consideran adecuadas, con una programación completa, creativa y adaptada a las necesidades y características de cada grupo. Presenta una gran variedad de recursos para garantizar los objetivos propuestos.

El proyecto presentado responde a las líneas generales diseñadas en la memoria técnica, ajustándose a las necesidades lúdicas propuestas.

Es necesario especificar el número de monitores para cada zona y la coordinación necesaria para el correcto desarrollo de las actividades..

**B) Esquema de sesión de trabajo:**

Es adecuado, respondiendo a lo requerido en el proyecto técnico y teniendo en cuenta los distintos tramos de edad. Es necesario adaptarlo a cada zona específica donde se desarrollan los talleres.

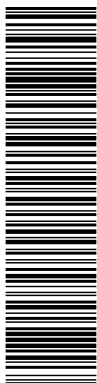
**C) Hoja de inscripción y folleto informativo**

El cartel es adecuado así como el folleto, la hoja de inscripción y el calendario de actividades que se entregará a los padres al inicio de los talleres. Es necesario unificar la hoja de inscripción junto con el calendario de actividades.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5441398 3UZ4H-HQ1ET-AQWDW 479ADCFD52F0ED5C211FB1BEE48F648BCC6084) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sic.ponferrada.org/portal/NoEstatica.do?opc\_id=279&ent\_id=17idioma=1



DOCUMENTO 3.0 Informe: <b>INFORME CRITERIOS SUBJETIVOS SERV. TALLERES MUNICIPALES</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3UZ4H-HQ1ET-AQWDW</b> Fecha de emisión: <b>24 de Mayo de 2024 a las 11:21:12</b> Página 5 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- AS - Coordinador de Acción Social (RBI) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 24/05/2024 11:17	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/05/2024 11:17



EN BASE A LO EXPUESTO LA PUNTUACIÓN RESULTANTE ES LA SIGUIENTE:

EMPRESA	PROYECTO TÉCNICO ( 24 PUNTOS)
<b>J.D.M EXPERIENCE S.L.U</b>	<b>19 puntos</b>

**LOTE 3.- TALLERES SOCIO-EDUCATIVOS DE APOYO AL RESPIRO FAMILIAR PARA MENORES DEPENDIENTES**

En el proceso de adjudicación referido han concurrido las empresas siguiente, PAC Gestión Sociocultural y Turística y J.D.M EXPERINCE S.L.U habiendo presentado la documentación preceptiva en plazo y formas legales.

**1.- PAC Gestión Sociocultural y Turística**

A) Proyecto de Gestión del Servicio:

Las actividades propuestas, metodología, variedad , temporalidad y localización , se consideran adecuadas a los/as usuarios/as a los que se dirige el proyecto, ciñéndose al entorno y con la adecuada flexibilidad en atención a las características de los/as menores usuarios/as del servicio.

Así mismo se han tenido en cuenta los compromisos adquiridos por parte de la empresa y los mecanismos de coordinación.

B) El esquema de sesión de trabajo diario es adecuado y detallado, ajustándose a lo requerido en PTT

C) La ficha de inscripción y folleto informativo es adecuado y ajustado al PPT

**2.- J.D.M EXPERINCE S.L.U**

A) Proyecto de Gestión del Servicio:

El proyecto presentado adolece de una explicación adecuada de las actividades propuestas, siendo sobre todo el mayor defecto la poca adecuación al tipo de usuarios al que va dirigido el proyecto Técnico.

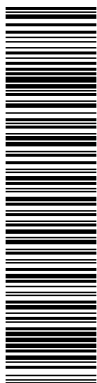
B) El esquema de sesión de trabajo diario no está desarrollado convenientemente.

C) La ficha de inscripción no se presenta y folleto informativo contiene errores.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5441398 3UZ4H-HQ1ET-AQWDW 79ADCD52F0ED50C211FB1BEE48F648B6C6084) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sic.ponferrada.org/portal/NoEstatica.do?opc\_id=279&ent\_id=17idioma=1



DOCUMENTO 3.0 Informe: <b>INFORME CRITERIOS SUBJETIVOS SERV. TALLERES MUNICIPALES</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3UZ4H-HQ1ET-AQWDW</b> Fecha de emisión: <b>24 de Mayo de 2024 a las 11:21:12</b> Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- AS - Coordinador de Acción Social (RBI) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 24/05/2024 11:17	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/05/2024 11:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5441398; 3UZ4H-HQ1ET-AQWDW; 79ADCFD52F0ED5C211FB1BEE48F648B6C6084) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sic.ponferrada.org/portal/NoEstatica.do?opc\\_id=279&ent\\_id=17idioma=1](https://sic.ponferrada.org/portal/NoEstatica.do?opc_id=279&ent_id=17idioma=1)



EN BASE A LO EXPUESTO LA PUNTUACIÓN RESULTANTE ES LA SIGUIENTE:

EMPRESA	PROYECTO TÉCNICO ( 20 PUNTOS )
PAC Gestión Sociocultural y Turística	<b>20 PUNTOS</b>
J.D.M EXPERINCE S.L.U	<b>10 PUNTOS</b>

Ponferrada firmado electrónicamente en la fecha señalada  
EL COORDINADOR DE SERVICIOS SOCIALES

Fdo: Roberto Bello Iglesias

